

# Interjección y extrapredicación

**Fotso Toche Rodrigue**  
Universidad de Yaundé 1  
fotsotocher@gmail.com

## RESUM

Aquest article versa sobre la interjecció i intenta analitzar el seu comportament de cara a realitzar una aproximació entre aquesta unitat i la extrapredicació. Des d'un enfocament essencialment funcional, explora la interjecció així com l'*extrapredicació* del seu funcionament. Acaba observant que aquesta unitat neurolingüística és eminentment extrapredicativa.

## PARAULES CLAU

Interjecció, extrapredicació, focalització, extrapredicativitat.

## RESUMEN

Este artículo versa sobre la interjección e intenta analizar su comportamiento con vistas a realizar una aproximación entre esta unidad y la *extrapredicación*. Desde un enfoque esencialmente funcional, explora la interjección así como la extrapredicación de su funcionamiento. Termina observando que esta unidad neurolingüística es eminentemente extrapredicativa.

## PALABRAS CLAVE

Interjección, extrapredicación, focalización, extrapredicatividad.

## RÉSUMÉ

Cet article traite de l'interjection et tente d'analyser son comportement afin de faire une approximation entre cette unité et l'extrapredication. D'une approche essentiellement fonctionnelle, il explore l'interjection ainsi que l'*extraprediction* de son fonctionnement. Il conclut en observant que cette unité neurolinguistique est éminemment extra-prédicative.

## MOTS-CLÉ

Interjection, extrapredication, focus, extrapredicativité

## ABSTRACT

This paper focuses on interjection and aims to explore how it behaves, in order to make an approximation between this linguistic unit and the phenomenon called *extrapredication*. The perspective used here is essentially functional and, from this theory, the paper analyse the interjection and the extrapredication considering how it operates in the sentence. By the end, the constat is that this neurolinguistic unit is essentially extrapredicative.

## KEY-WORDS

Interjection, extrapredication, focalisation, extrapredicativity.

De las distintas clases de palabras que comporta la lengua, la interjección destaca con algunas características inherentes a su enunciación. Su encasillamiento en el repertorio de las distintas categorías gramaticales genera muchas dificultades. En este sentido, varias son las acepciones que le han adscrito. No obstante, estos distintos valores resultan a veces enconados unos a otros. La aparente polisemia de tal concepto, por una valoración poco acertada, ha desencadenado algunas dudas o polémicas. Pero el verdadero problema es asignarle algún significado de acuerdo con su funcionalidad y el nivel de análisis. Por su independencia y completez informativas, llevan a varios teóricos a pensar que dicha unidad lingüística es ante todo un enunciado aunque puede también utilizarse en una secuencia oracional. De estos teóricos despuntan Almela Pérez (1985) y López Bobo (2002) cuyos enfoques sirven de zócalo para este análisis. A la vista de cuanto precede, ¿en qué momento este signo neurolingüístico adquiere valor extrapredicativo y en qué momento no?

### 1. Concepto de interjección

Pero, ¿qué es, en realidad, la interjección? También denominada *prooración*, la interjección ha sido definida, desde la gramática tradicional, como una palabra frase<sup>1</sup>. Otros la ven como una palabra relacionada con la emotividad. Tal dimensión le da una partícula, una palabra o una oración sin verbo. No obstante, lo que más llama la atención es su funcionamiento como unidad lingüística, además de su independencia semántica e informativa. Junto a este aspecto, se añade su gran transparencia y su movilidad. De este modo, aún se la ve como componente de una oración básica, pero con modalidad exclamativa. A partir de estos escollos, la interjección plantea problemas a nivel de su percepción. Integra, a este respecto, el nivel de análisis. Resulta que la interjección pertenece al plano del discurso y no de la lengua. Es una unidad comunicativa, mejor dicho, discursiva dotada de plenitud semántica e informativa, pero de acuerdo con un contexto. Desde el punto de vista gramatical, una interjección puede sufrir transposición y funcionar como cualquier parte de la oración como ilustra su aparición en los ejemplos siguientes:

- (1) a. Ha emitido un **ay** antes de desmayarse.  
 b. Tus **dios santo** ya no me conmueven.<sup>2</sup>

Destaca del comportamiento de la interjección en estas construcciones que este signo no tiene, sintácticamente hablando, una función ni un estatuto gramatical preestablecido o fijo. Por ello, no rige directamente un sustantivo y lo hace mediante un elemento de relación (preposición, artículo, etc.). Esta funcionalidad, en este contexto, la relaciona con la traslación. Por su transparencia semántica, ella requiere un contexto de enunciación o de uso para que se actualice o que se dote de algún valor. Si el contexto cambia, cambia también el sentido, lo que da a sostener que la interjección tiene un valor fluctuante o cambiadizo. Por esta transparencia, la interjección equivale, desde un enfoque pragmático, al enunciado. Además, dicho valor se debe a que su enunciación traduce un acto verbal, al igual que lo haría una oración. Pero en otros casos, recobra su libertad o

1. Véase RAE (2009) y Bres (1995).

2. Los ejemplos sin referencias son nuestros.

movilidad posicional, además de su independencia semántica e informativa. En tal situación, suele acompañar la oración nuclear. Su misión informativa no es, en este contexto, central; más bien es periférica.

La locución interjectiva sólo indica la fuerza ilocutiva del acto<sup>3</sup>. Estudiar este concepto impone situarse en el análisis del discurso, lo que obliga un análisis pragmático para acompañar su descripción gramatical y semántica. Se trata de un elemento marginal, es decir, incapaz de insertarse en la estructura oracional. *Grosso modo*, actúa como los adverbios modificadores oracionales y adverbios disjuntos en esto que inciden en toda la oración, gozan de gran movilidad y suelen tener autonomía entonativa<sup>4</sup>. Otra característica definitoria de esta clase de palabras es su vinculación sistemática con la entonación exclamativa sin que se aparente a una síntesis de la oración exclamativa. La interjección es un elemento contextualizador de que el enunciado puede prescindirse sin que la relación sea alterada. Pese a lo mencionado, la interjección difiere del segmento incidental en que existe incluso al margen de la secuencia en que se enuncia. Goza de independencia, plenitud informativa y comunicativa mientras la secuencia incidental mantiene cierto grado de dependencia con el contexto lingüístico. De cara al tema de la movilidad, las interjecciones impropias gozan de mayor libertad posicional. Por su parte, las interjecciones propias se caracterizan por su inclinación a la posición inicial, sobre todo en las oraciones enunciativas. Las interjecciones pueden, a veces, ofrecer otra posición; se trata de la situación intermedia en la que ellas vienen intercaladas dentro de la construcción que las alberga pero manteniendo su marginación<sup>5</sup>.

## 2. Criterios de determinación de la interjección

De los estudios realizados sobre la cuestión, se destacan unas constancias que pueden permitir determinar los elementos interjectivos. Dichas unidades interjectivas constituyen, asimismo, una clase de palabras autónomas que inciden en la oración que las acoge. Estos constituyentes pertenecen ante todo al discurso y, de este modo, funcionan como refuerzo expresivo, entre otros valores. La interjección presenta una serie de características que le son propias. De ellas despuntan las que siguen:

La interjección aparece en primer lugar como una palabra autónoma que puede formar por sí sola un enunciado independiente; también, tal unidad lingüística se combina con un contorno

3. Al hacer una aproximación a los actos ilocutivos, Alonso Cortés (1999: 4027-4029) clasifica las interjecciones en dos grupos. Se trata de las interjecciones asertivas (**Ah**, Mary dijo que no volvería esta noche; **¡Digo!** Sé de memoria todos los escaparates de Madrid) y las evictivas (**¡Ay**, es verdad! Que se me habría olvidado; **¡Anda!** Si es Ud. Es el señorito; **Caray**, tiene usted razón. No me había apercibido quisiera). Las interjecciones asertivas indican implícitamente la sindéresis (la operación mental o intuición) del locutor. Por su parte, las evictivas establecen la pertinencia del pensamiento expresado en la conversación en que aparecen ajustándose pragmáticamente a las máximas de Grice. Se trata, concretamente, de las máximas de cantidad. En dichas máximas, el hablante no tiene que hablar innecesariamente, ha de ser breve y dar la información requerida. A estas dos variantes interjectivas, el estudioso añade una tercera: las interjecciones instativas. Éstas acompañan el imperativo e indican la fuerza ilocutiva del acto instativo (**¡Chist**, no me digas tonterías!; **Arrea**, avisa a don Acisclo; **¡Ay**, Santa Cruz, vela por él!; **¡Hala! ¡Hala!** A la cárcel).

4. Sobre su valor, en cuanto adverbio, de modalidad López Bobo (2002: 22) proporciona los siguientes ejemplos: **Efectivamente**, Juan comió mucho ayer —**¡Ajá**, Juan comió mucho ayer!; **Desgraciadamente**, se murió; —**¡Ay**, se murió!; **Felizmente**, se enteró esta mañana —**¡Hurra**, se enteró esta mañana. Las interjecciones (Ay, ajá, hura), al igual que los adverbios, modifican la oración; lo que los obliga a que funcionen los dos como cohesivos. Pero tal comportamiento no ocurre con frecuencia.

5. En tal situación, la RAE (2009: 2496-2497) subraya que estas unidades expresan las reacciones emotivas del hablante.

de entonación exclamativo. Además, la interjección constituye un bloque con un contenido inanalizable en elementos significativos menores. Por último, este elemento lingüístico aparece separada de la oración de acogida que le alberga por una pausa marcada. Estos y otros rasgos distintivos se describen con exhaustividad a continuación.

### 2.1. *Autonomía*

A partir de su comportamiento en la oración, las interjecciones son elementos autónomos que no necesitan la presencia de otros constituyentes para comunicar. En este sentido, para Alarcos Llorach (1994: 240), la interjección no se inserta, a diferencia de otras categorías (sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios), en la oración y funciona por sí sola como un enunciado independiente. Las construcciones de (2) ilustran este comportamiento:

- (2) a. Cuando quise ayudarla sonrió y me apartó las manos.  
 —Shhhh.  
 [...]
   
 —Me llamo...  
 —**Shhhh** (JÁ, 41).  
 b. —¡**Mierda!**—dijo Conchi—. Ya te dije que no escribieras sobre una facha. Esa gente jode todo lo que toca (SS, 114).

En los enunciados de (2), *shhhh* y *mierda* son unidades interjectivas que funcionan de forma independiente y, por su plenitud informativa, constituyen enunciados. Por su grado de completéz, no necesitan complementación de otros elementos susceptibles de añadirle alguna información. Esas interjecciones, desde el punto de vista discursivo, tienen a la vez una función proposicional, ilocutiva y aún perlocutiva.

### 2.2. *Modalidad exclamativa*

La interjección aparece como esta unidad con una modalidad exclamativa que le es inherente. Contrariamente a ciertas ideas tradicionalistas, la interjección no es nada una exclamación y viceversa. En concreto, una cosa es la interjección y otra la exclamación. La unidad interjectiva se relaciona con la enunciación y también con la figura del locutor. Alonso Cortés (1999) aclara mejor este aspecto al definir lo que es una oración exclamativa. En opinión de este autor la oración exclamativa corresponde a la realización de la fuerza ilocutiva del acto de habla expresivo o fuerza exclamatoria del hablante (Alonso Cortés, 1999: 3995). En la cadena hablada, la modalidad exclamativa integra un elemento un elemento suprasegmental. Desde el punto de vista gráfico, la exclamación se ve simbolizada por los signos de admiración. Bacha (2000: 15) señala, sin embargo, que la presencia de los puntos de exclamación no siempre es efectiva.

El español presenta a veces algunos casos sin signos de admiración. En tal contexto, se mantiene esta modalidad a través de la entonación como dejan ver las estructuras de (3):

- (3) a. —**Bah**, qué importa. Menos mal que el chino de San Martín me fía siempre, menos mal que es el chino más bueno que hay (CC, 35).

b. —**Ummmm**, esos síntomas pueden esconder detrás algo. Mejor, para salir de dudas, comenzaré por el principio. ¿Se ha hecho algún estudio últimamente? (Ra, 45).

En efecto, en las construcciones de (3), *bah* y *ummmm* son interjecciones pero no le acompañan los signos de admiración. La entonación aquí es la marca de la emotividad.

### 2.3. *Bloque de contenido no segmentable*

Desde el punto de vista semántico y pragmático, la interjección no presenta, por su transparencia, un significado preestablecido. Por ello, su sentido queda actualizado por el contexto de enunciación. De hecho, morfológicamente, la interjección puede aparecer con un solo componente, pero también puede presentar mediante la composición dos o más constituyentes. Pero dichos constituyentes no funcionan por sí solos tanto desde el punto de vista semántico como pragmático. Tienen una misión unitaria. Este comportamiento es parecido al de las frases hechas. Las ocurrencias de (4) resaltan este valor:

- (4) a. —¿Ves? **¡Ja ja!**—prorrumpió la mujer, señalando a Queta, haciendo una morisqueta a Cayo Mierda  
—¿Ves que pierdo mi tiempo contigo? ¿Ves que estoy arruinando mi carrera? (CC, 594).  
b. —**Anda ya**... ¡forzarme a mí! ¡Qué chorradas tan increíbles me están diciendo! (R, 67).  
c. —**¡De puta madre!**—gritó Conchi, que estaba deseando añadir uno más a los libros que escoltaban en su salón a la Virgen de Guadalupe (SS, 68).

No cabe la posibilidad de separar las unidades *ja ja!*, *anda ya* y *¡de puta madre!*. Intentar disociar estos elementos resulta incongruente, pues, se rompen en dos unidades significativas. Por ello, la interjección, cuando comporta varios componentes, funciona como un bloque indisociable. Por consiguiente, alterar o eliminar uno de ellos afecta el estatuto unitario de esta unidad.

### 2.4. *Aislamiento*

De cara a su valor informativo, la interjección aparece como un signo autónomo que va emparejada con la entonación exclamativa. El análisis, tal como se expone más arriba, revela que la interjección es un signo autónomo combinado con un contorno de modalidad exclamativa. Viene enmarcada por signos de puntuación; de allí su aislamiento posicional y su valor extrapredicativo. Pero ¿qué valor tienen estos signos que acompañan a la interjección?

#### 2.4.1. *Signos de exclamación e interjección*

Estos signos suelen acompañar la modalidad exclamativa y se aplican a las composiciones exhortativas, imperativas, etc. Aportan emotividad al enunciado. Y, porque la interjección es un marcador de emotividad, requiere que le acompañe la modalidad exclamativa. Desde el punto de vista de la cadena hablada, los signos de exclamación coinciden con los rasgos suprasegmentales (tono, entonación, ritmo, etc.). Pero las interjecciones apelan el uso de una determinada entonación que encaja con algún ritmo y con algún tono de voz. Desde un enfoque gráfico, tales unidades suprasegmentales vienen marcadas por los exclamativos como quedan manifestadas en las construcciones de (5):

- (5) a. —**¡Por supuesto!** Es un alivio que usted esté a cargo de esto, capitán, de otro modo estaríamos en una situación muy difícil (C, 266).  
 b. —**¡Mierda!** —dijo Conchi—. Ya te dije que no escribieras sobre una facha. Esa gente jode todo lo que toca (SS, 114).

En las construcciones de (5), *¡por supuesto!* y *¡mierda!* se caracterizan por sus signos de exclamación. Prueba de ello es su colocación al inicio de las oraciones como marca de la viveza de la lengua en uso. Además, tal situación preferencial tiene efecto de foco e indica el principio de un género dialogal. No obstante, los puntos exclamativos no son los únicos aspectos tipográficos que acompañan a la interjección, pueden haber otros signos.

#### 2.4.2. Punto e interjección

La interjección puede exigir, para su enunciación, un punto. Tal signo neutraliza los exclamativos. Pero a diferencia de ellos, recibe tan solo una colocación: su colocación viene solo al final de la interjección. Su papel es, sobre todo, informativo, pues refuerza la dimensión extrapredicativa de la interjección. Expresa no sólo el cierre sino también la separación de la emisión de la interjección de la de otra secuencia que lleva más carga semántica y pragmática. Su valor viene a completar, en este contexto, el valor de la unidad interjectiva previamente emitida. Pragmáticamente, aporta información al foco simbolizado por las interjecciones *Dios*, *aleluya*, *carajo* y *ah* de las construcciones siguientes:

- (6) a. —**Dios**. No lo sabía (JÁ, 218).  
 b. —**Ah**. —Sonreí, aliviado—. Estuvimos hablando de la guerra (SS, 193).

Otra variante del punto la constituyen los puntos suspensivos.

#### 2.4.3. Puntos suspensivos

Este signo viene usado generalmente para señalar que la frase sufre una suspensión. Se emplea también con las interjecciones para indicar que el hablante ha dejado interrumpida la expresión de su emoción o sentimientos por razones diversas. Esta manifestación se ve en las construcciones de (7):

- (7) a. —**Ya...** quizás sea eso (Ra, 106).  
 b. —**Jajaja...**, ya decía yo que tenías una mirada de lista (Ra, 104).  
 c. —Mamá, **por Dios...** pero si estás hablando con total coherencia (R, 116).

#### 2.4.3. Signos interrogativos

Estos signos acompañan las unidades interjectivas añadiendo a su enunciación distintos matices: inquisitivo, retórico, confirmación, etc. La interjección, con estos puntos, marca una relación enfática que refuerza su marginación, lo que afianza su carácter extrapredicativo. En este contexto, la posición de la interjección oscila entre el inicio, el final o la posición intermedia dentro de las construcciones. En estas colocaciones, la interjección con interrogantes remite a la función ilocutiva y perlocutiva de la lengua. Es acción o la suscita, como se deja ver en (8):

- (8) a. —Bien, no te preocupes, Ricardo. Si quieres, vuelvo a llamarte mañana, pero tendría que ser temprano, ¿eh?, me parece, tú verás (CR, 26).  
 b. —Quiero que trabaje para mí.  
 —¿Perdón?  
 —Quiero que escriba para mí (JÁ, 112).

Las interjecciones ¿eh? y ¿perdón? exigen que se aclare o se repita una información (¿perdón?) o insistencia de lo enunciado previamente o después. Aunque parece aislado el uso de los puntos interrogativos con la interjección, tal signo viene neutralizado por los exclamativos y los puntos. Salvo que los interrogativos aportan una modalidad interrogativa pero inquisitiva y fática, lo que agrega más extrapredicatividad al elemento interjetivo y más vitalidad a la enunciación. Las formulas interjectivas empleadas vienen enmarcadas por signos de interrogación. Se descuella, asimismo, que la unidad interjectiva con signos y entonación interrogativas exhibe su uso apelativo<sup>6</sup>. Otro signo de puntuación recurrente en las unidades sintácticas y discursivas es la coma que puede también mantener relación con la unidad interjectiva.

#### 2.4.4. Coma e interjección

La coma es otra puntuación que acompaña a las interjecciones. En este caso, se neutraliza con los signos de exclamación y los suspensivos en el uso de las interjecciones. Igual valor tiene, junto a los interrogativos, pues las interjecciones pueden seleccionar la coma en lugar de los puntos, como puede verse en las construcciones de (9):

- (9) a. —**Buenos días**, capitán.  
 Éste se llevó dos dedos lacios al quepis.  
 —**Buenos**, pues. Quiero que me preste unas horas a Agustín (I, 17).  
 b. —**Caramba**, no se enamoraría de una artista, niño —dice Ambrosio (CC, 83).

*Buenos días*, *buenos* y *caramba*, en cuanto interjecciones, expresan emotividad. Van acompañadas aquí de una coma que introduce segmentos parentéticos o incidentales. La coma, en este contexto, permite que la interjección se considere como un elemento extrapredicativo en relación con el resto de la oración. Por la apariencia, la coma parece no tener un carácter emotivo pero, en realidad, es ella un marcador de marginación de la interjección. La separa de los elementos de la oración resaltando así el valor de foco que tiene la interjección con su posición inicial. En tal contexto, la coma desempeña un papel de suma importancia en el proceso de marginación. Va por encima de la simple marginación y adquiere valor informativo. *Jajaja* que tiene un valor transparente (puede expresar ilaridad, incredulidad, incluso ira) va acompañado de puntos suspensivos y de coma.

La reduplicación presenta distintas facetas. Afecta ante todo a la composición, es decir a la estructura interna a la propia interjección que presenta componentes idénticos pero que tienen una representación unitaria. En tal caso, la interjección no remite a la suma de los significados de cada componente. Se trata más bien de un elemento que, desde el punto de vista del significante, presenta una heterogeneidad, pero desde la funcional y significativa, se trata más bien de un todo unitario. El elemento ilustrativo en este contexto es *jajaja*. La otra cara que presenta la duplicación

6. En realidad, con la modalidad interrogativa, el hablante, a través de la interjección, procura ponerse en contacto con el interlocutor con vistas a llamarle la atención u obtener de éste una reacción.

tiene una misión esencialmente pragmática o informativa. Expresa la idea de insistencia o de énfasis. Por ello, su papel es el de la focalización de la unidad interjectiva. Desde un enfoque estrictamente lingüístico, se habla de recursividad. Recursividad y focalización aparecen, entonces, en unidades interjectivas como *jajaja*, *bueno*, *bueno*, *vaya vaya*, etc. Desde una perspectiva fónica, la duplicación se acompaña del incremento del tono de voz con un acento marcado, como queda perceptible en los decursos de (10).

- (10) a. —**Ya, ya**, disparan contra el alcalde, lo adivinaste, pero a ti te van a pillar en el medio, sin comerlo ni beberlo (CR, 27).  
 c. —**Allá tú, allá tú** —dijo Carlitos—. Allá ustedes dos, Zavalita (CC, 632).  
 d. —**Vaya, vaya**, qué amiguitas —dijo, mientras arreglaba las almohadas—. (CC, 602).

Los criterios expuestos permiten determinar la interjección facilitando la aprehensión de tal signo lingüístico tan voluble y polémico. A continuación se examina el carácter extrapredicativo de esta clase de palabras.

### 3. Extrapredicatividad de la interjección

Hablar de extrapredicatividad supone la existencia de otro mecanismo gramatical con el nombre de predicación. Se designa por el concepto de *predicación* aquella relación que mantiene el predicado con el sujeto. Estos elementos gramaticales constituyen la base de la noción de *oración*. En realidad, el predicado se aprehende como el comentario sobre el sujeto. De hecho, este elemento se posiciona como el centro en la jerarquización de la unidad sintáctica<sup>7</sup>. La extrapredicación se presenta, por consiguiente, como el posicionamiento fuera del predicado o centro. Se trata de un fenómeno sintáctico que agrupa los tipos de estructuras que escapan al control de la predicación matriz de la oración en la cual se colocan<sup>8</sup>. Para que haya extrapredicación, hace falta que se cumpla alguna condicionalidad. Los criterios enumerados a continuación aparecen como los pilares sobre los que descansa la extrapredicación<sup>9</sup>:

- la independencia con respecto a la predicación,
- la diversidad categorial;
- la libertad posicional;
- la negación de la focalización;
- la vinculación con un elemento del enunciado;
- la separación por medio de una pausa marcada.

7. Para informaciones sobre el predicado como centro, ver a Tchekhoff (1977).

8. En relación con los comportamientos sintácticos definidos como extrapredicativos, se integran en este grupo construcciones de que resultan los elementos apositivos, el vocativo, los segmentos en construcción absoluta, la función incidental, y otros.

9. Para tener informaciones sobre la extrapredicación, ver los estudios de Fernández Fernández (1993), Martínez (1994a y b), Fuentes Rodríguez (1998), Combettes (1998) y Neveu (2001), entre otros muchos.

### 3.1. Independencia de la interjección con respecto a la predicación

Se ha indicado que la interjección es una clase de palabras autónomas con capacidad de constituir por sí solas enunciados independientes. Escapan naturalmente a todo control de los elementos predicativos. Por eso, aprovechando su autonomía usual y su carácter enunciativo, también expresa su facultad de constituirse en elemento independiente. Almela Pérez (1985: 100) indica que una de las características de la interjección que más en jaque ha traído secularmente a los lingüistas ha sido su *enquistamiento* sintáctico:

no se relaciona formalmente con ningún elemento del discurso (ni en rección ni en concordancia), no actúa como actante o circunstancial, no contribuye a los significados estructural y óntico de la oración. [...] Cuando se afirma que la interjección es autovalente, se quiere decir que, en su vertiente sintáctica, no está regida por ningún miembro de la cadena sintagmática.

Las construcciones de (11) son una ilustración de dicha manifestación:

- (11) a. —**Shhhh** (JÁ, 41).  
 b. —**¡Mierda!** —dijo Conchi—. Ya te dije que no escribieras sobre una facha (SS, 114).  
 c. —**Ummmm**, esos síntomas pueden esconder detrás algo (Ra, 45).

Las unidades interjectivas de los ejemplos constituyen la prueba de su independencia. Otra prueba de esta independencia es que al suprimir la interjección, el texto mantiene su sentido, tal como se hace patente en los siguientes ejemplos:

- (12) a. —∅  
 b. —Ya te dije que no escribieras sobre una facha.  
 c. —Esos síntomas pueden esconder detrás algo.

Las oraciones de acogida de estos elementos interjectivos no pierden su sentido tras la supresión de éstos, los cuales desaparecen naturalmente con los incisos que los acompañan. Lo mismo, al suprimir la oración de acogida, la interjección mantiene su sentido expresivo. Esta situación va demostrada a través de los casos de (11) a los cuales no han necesitado una oración de apoyo para existir:

- (13) a. —Shhhh.  
 b. —¡Mierda!  
 d. —Madre de Dios.

Estos enunciados interjectivos indican el estado de un potencial enunciador y cada oyente o lector determina su sentido comunicativo, tanto como lo que pasa con las oraciones. Asimismo, López Bobo (2002: 68) nota que la interjección se caracteriza por su capacidad de funcionar sistemáticamente como enunciado. Para cumplir con sus objetivos, exige contextos lingüísticos y extralingüísticos de gran explicitud. Este condicionamiento favorece la autonomía de esta clase de palabras. Por esto, aparece como texto aislado.

### 3.2. Diversidad categorial de los elementos interjectivos

La interjección se ha definido como una clase de palabras autónomas. Ahora bien, se observa a lo largo de los actos enunciativos unos comportamientos expresivos de los hablantes, los cuales pueden, en la escritura, ser transcritos (es el caso de las voces). No obstante, se añaden a estas transcripciones palabras procedentes de otras categorías. A este efecto y de acuerdo con Almela Pérez (1985: 118), la clase de las interjecciones constituye un inventario abierto. Los ejemplos de (12) presentan la diversidad que se manifiesta en los elementos en cuestión:

- (14) a. —**Ejem**, bueno...es cierto que... —farfulló el militar mirando a Mauro Carías, confundido (CB, 64).  
 b. —¡**Santo Dios!** No puede ser. No puede ser. Es...imposible —ríe con nerviosismo—. /Me imagino que para decir eso habrá tenido que contrastarlo con la debida profesionalidad, con más doctores (Ra, 47-48).  
 c. —**Vaya** —ordenó a su espalda una voz que comenzaba a salir del desgano—. Ya se hicieron amigas (CC, 598).  
 d. Era rojo, ¿no? **Uyyyyy** —dijo sin esperar respuesta, metiendo la mano por debajo de la mesa: alarmado, levanté el mantel y miré—. Chico, qué manera de picarme el chocho (SS, 69).

Son numerosos tales casos que se prorratan según las clases de palabras existentes<sup>10</sup>. Tal diversidad justifica el número particular de ejemplos presentados aquí sin que tiende a la exhaustividad. Los casos de 12a y 12d (*ejem* y *uyyyy*) constituyen las llamadas interjecciones propias<sup>11</sup>. Las interjecciones impropias son, efectivamente, las formadas a partir de las demás categorías oracionales como los sustantivos, los adjetivos, los verbos y los adverbios. Por eso se las llaman también translaticios o derivadas. De hecho, en los ejemplos de 12b y 12c, las formas interjectivas (*santo Dios* y *vaya*) pueden funcionar, en otro contexto y en orden, como sustantivo (sintagma nominal) y como verbo. No obstante, siempre que se transponen a la categoría interjectiva pierden por completo las características de su categoría de origen.

### 3.3. Libertad posicional de la interjección

La autonomía de que goza la interjección puede indicar, consecuentemente, su libertad de colocarse en cualquier posición dentro de la oración que la acoge. Sin embargo, no deben cortar las agrupaciones de sentido tales como las locuciones y las perífrasis verbales. Del mismo modo, su posición puede depender del elemento enunciativo sobre el cual el locutor reacciona. En realidad, el lugar de aparición de la unidad interjectiva depende de la voluntad o de la sensibilidad del hablante a través de su intencionalidad. Actuar de esta manera contribuye a aprobar la movilidad de la interjección. La serie de construcciones de (13) constituyen la ilustración a tal comportamiento:

10. La diversidad categorial de la interjección es patente en la medida en que unas tienen la forma del verbo, del nombre (y formas sintagmáticas), etc., las llamadas “palabras llenas”.

11. Las formas propias son las usadas típicamente y únicamente como interjecciones. En cuanto a las impropias, son las que funcionan como interjecciones y como otras clases en otros contextos.

- (15) a. — ¡**Por Dios santo**, hombre! No soy yo quien se lo digo (I, 28).  
 b. Entonces, con delicadeza, porque la picardía no la había perdido, ¡**qué va!**, guardé el peine y lo puse sobre mis rodillas, ante los ojos desorbitados de mi acompañante. (Ra, 133).  
 c. —Laura, no te asustes que no ha sido nada... estoy bien. ¡**Vaya caída!** (Ra, 25).

La disposición de las interjecciones resaltadas en los ejemplos se sitúan al inicio (*¡Por Dios santo!*), a mediados (*¡qué va!*) y al final de la oración (*¡Vaya caída!*). Además, al examinar la capacidad de las mismas a desplazarse dentro de la oración, dan a ver los comportamientos siguientes:

- (16) a. —No soy yo quien se lo digo, ¡**por Dios santo**, hombre!  
 c. ¡**Qué va!** Entonces, con delicadeza, porque la picardía no la había perdido, guardé el peine y lo puse sobre mis rodillas, ante los ojos desorbitados de mi acompañante.  
 d. Entonces, con delicadeza, porque la picardía no la había perdido, guardé el peine y lo puse sobre mis rodillas, ante los ojos desorbitados de mi acompañante. ¡**Qué va!**  
 e. —¡**Vaya caída!** Laura, no te asustes que no ha sido nada... estoy bien.

A este propósito, López Bobo (2002: 74) aduce que las unidades interjectivas tienen la posibilidad de ocupar cualquier posición en el decurso. En principio, carece de cualquier tipo de restricciones, con tal que no suponga una ruptura de grupo como determinante más nombre, perífrasis verbales, o de formas compuestas. Puede aparecer al frente del enunciado, en posición final o en posición de inciso cortando el hilo de la secuencia comunicativa, como enseñan las construcciones de (16).

### 3.4. Interjección y su negación a la focalización

La focalización es un proceso que permite poner énfasis en un elemento de alguna estructura. Este fenómeno se realiza a través de ciertas fórmulas sintácticas. Tales formulas incluyen la llamada *construcción ecuacional* (ser + elemento focalizado + relativo), la *negación* (no + elemento focalizado + sino) y la *interrogación* (¿elemento focalizado?). Dicho fenómeno trata de enfatizar el constituyente resaltado afín de darle más relieve. En cambio, como unidades neurolingüísticas, las interjecciones construyen la modalidad enunciativa y, por tanto, rechazan el énfasis. En las secuencias de (17) se van a aplicar las formulas de focalización:

- (17) a. —¡**Caramba!** ¿No te parece que me pides demasiado? (CR, 79).  
 b. —¡**Vaya por Dios!** Es que hoy no tenía pensado ir a trabajar (CR, 45).  
 c. —**Carajo** —dijo la voz de pajarito—. Dónde estamos, a qué jugamos (CC, 218).

Frente a la focalización mediante la construcción ecuacional, las unidades interjectivas de (17) presentan el comportamiento siguiente:

- (18) a. #—**Es** ¡Caramba! **que**... ¿No te parece que me pides demasiado?  
 #—**Es** ¡Caramba! **quien**... ¿No te parece que me pides demasiado?  
 b. #—**Es** ¡Vaya por Dios! **que/quien**... es que hoy no tenía pensado ir a trabajar.  
 c. #—**Es** Carajo **que/quien** —dijo la voz de pajarito—. Dónde estamos, a qué jugamos.<sup>12</sup>

12. El signo # señala la inconformidad o inaplicabilidad de las distintas unidades en las construcciones.

En cuanto a la focalización mediante la negación, manifiestan lo siguiente:

- (19) a. #—**No** ¡Caramba! **sino**... ¿No te parece que me pides demasiado?  
 b. #—**No** ¡Vaya por Dios! **sino**... Es que hoy no tenía pensado ir a trabajar.  
 c. #—**No** Carajo **sino**...—dijo la voz de pajarito—. Dónde estamos, a qué jugamos.

Por su parte, con la focalización mediante la interrogación, las interjecciones adoptan un comportamiento que es característico de su extrapredicatividad:

- (20) a. #—¿Caramba? ¿No te parece que me pides demasiado?  
 b. #—¿Vaya por Dios? Es que hoy no tenía pensado ir a trabajar.  
 c. #—¿Carajo? —dijo la voz de pajarito—. Dónde estamos, a qué jugamos.

La interjección admite la entonación interrogativa cuando se usa con valor fático. En cambio, en los decursos anteriores (18, 19 y 20), esta unidad rechaza toda focalización, ya que se usa como acto de habla. Por lo tanto, no admite funcionar como interpretación por parte de una tercera persona del discurso<sup>13</sup>. Es la razón por la cual no son valiosas las construcciones de estas secuencias porque los elementos interjectivos resaltados funcionan ya no como interjecciones sino como citas (¿Has dicho “¡caramba!”?; ¿Has dicho “chiss”?; ¿Has dicho “vaya por Dios”?; ¿Has dicho “puaj”?; ¿Has dicho “carajo?”).

Evidentemente, el problema que plantea la focalización mediante la interrogación tal como acabamos de describir explica la reticencia, y más bien la negación de la focalización. Se trata de un acto espontáneo de una instancia enunciativa concreta quien, en una situación concreta, vive o experimenta de modo concreto una emoción, lo que no puede recuperarse ulteriormente ni por el mismo alocutario, ni por otra persona con vistas a enfatizarlo. Entonces, la interjección no admite la focalización.

### 3.5. Marcas del aislamiento de la interjección

Anteriormente, al estudiar los criterios de determinación de la interjección, hemos subrayado que, de forma particular, se separa de la oración por medio de una pausa marcada por los signos de puntuación. En efecto, los signos que se manifiestan a este nivel son los de exclamación, el punto, los puntos interrogativos, los puntos suspensivos, la coma y aun una combinación de algunos de los enumerados. Las construcciones de (21) constituyen una muestra de parecido comportamiento.

- (21) a. —¿Yes? **¡Ja ja!** —prorrumpió la mujer, señalando a Queta, haciendo una morisqueta a Cayo Mierda— (CC, 594).  
 b. —**Dios**. No lo sabía (JÁ, 218).  
 c. —¿Cuándo he dejado el más mínimo rastro de que estuviera en el baño? Dime, **¿eh?**... ¿cuándo? (Ra, 61).

13. La interjección es una unidad que viene expresada por un sujeto hablante por sí mismo. El interlocutor no la puede retomar como comentario; en este caso se apartará a otra clase diferente a la interjectiva. Sólo puede emitir una por sí mismo en cuanto locutor.

- d. —¿**Ah, sí?** —dijo Bermúdez—. ¿A esa mujer tan guapa? **¿Ah, sí?** (CC, 164).  
 e. —Mamá, **por Dios...** pero si estás hablando con total coherencia (Ra, 116).  
 f. —**Ya... ya...** Tú qué sabrás [...] (Ra, 61).  
 g. —Si ve que estoy tomando alcohol, seguro que piensa que soy presa fácil y, **ufff**, estoy sofocada (Ra, 101-102).  
 h. —¡**Mmm...**! ¿No sería entonces la metiche de Lolita? (VD, 148).  
 i. Entonces, con delicadeza, porque la picardía no la había perdido, **¡qué va!**, guardé el peine y lo puse sobre mis rodillas, ante los ojos desorbitados de mi acompañante (Ra, 133).  
 j. —**Jajaja...**, ya decía yo que tenías una mirada de lista (Ra, 104).

Se advierte cuánto se comportan las interjecciones como enunciados independientes hasta aparecer aisladas de la oración, la cual presenta a su vez una autonomía formal y significativa. Tales marcas se manifiestan —en la lengua escrita— por la puntuación. Por lo tanto, las construcciones de (21) presentan unidades interjectivas desligadas de la oración de base merced a los signos de puntuación desplegados anteriormente. Si la coma no enmarca automáticamente un enunciado, por lo menos señala marcadores discursivos entre otros. Así se puede ver la puntuación utilizada y también las combinaciones que se establecen en tales usos. Es el caso de *por Dios...* (interjección y puntos suspensivos), *Ya... ya...* (interjección “discontinua” entrecorçada y clausurada por puntos suspensivos), *¡Mmm...!* (interjección y puntos suspensivos con enmarcación mediante signos exclamativos), *¡qué va!*, (interjección, signos exclamativos y coma), *Jajaja...*, (interjección, puntos suspensivos y coma), entre otros. todas constituyen enunciados y se presentan como reacciones a la interlocución.

## Conclusión

La interjección puede formar parte de la clase de marcadores discursivos y su extrapredicatividad es perceptible a partir de las bases establecidas. En efecto, a partir del análisis realizado, se nota su predisposición, esto es, su carácter natural de elemento extraoracional. Se trata de una parte de la oración puesto que no forma parte de su estructura sino que la acompaña como refuerzo expresivo. Del mismo modo reconoce que es una categoría autónoma que no se puede sufrir la descomponibilidad. De igual modo, dispone de características morfológicas, semánticas y funcionales específicas que le otorgan estatuto independiente<sup>14</sup>. Los resultados que se desprenden del análisis de dicha clase de palabras así como su aproximación a la extrapredicación indican que no hay duda en afirmar que la interjección constituye una unidad extrapredicativa.

## Bibliografía

ALONSO-CORTÉS, Á. (1999). “Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas”, Bosque, I y Demonte, V. (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 3993-4050.

14. Véase López Bobo (2002: 14).

- BACHA, J. (2000). *L'exclamation. Approche syntaxique et sémantique d'une modalité énonciative*, Paris, L'Harmattan.
- BRES, J. (1995). “«Hóu ! Haa ! Yrrââ», interjection, exclamation, actualisation”, *Faits de langues*, 6, 81-91.
- COMBETTES, B. (1998). *Les constructions détachées en français*. Paris, Ophrys.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2007). “Estructuras parentéticas”, *LEA*, XX/2, 137-174.
- LÓPEZ BOBO, M.<sup>a</sup> J. (2002). *La interjección. Aspectos gramaticales*, Madrid, Arco/Libros.
- NEVEU, F. (2001). *Détachement et construction de la référence. Aspects de la syntaxe détachée en français, et autres questions de grammaire pour l'analyse des textes*. (Document de synthèse pour l'obtention à diriger les recherches), Nancy, Université de Nancy II.

### Obras de las que proceden los ejemplos citados

- CB: ALLENDE, I. (2002). *La ciudad de las bestias*, Random House Mondadori, Barcelona.
- R: ÁLVAREZ FRESNO, C. (2012). *Desde una rama*, KRK, Oviedo.
- SS CERCAS, J. (2003). *Soldados de Salamina*, Tusquets, Barcelona.
- VD: ESQUIVEL, L. (2001). *Tan veloz como el deseo*, Plaza & Janés, Barcelona.
- JÁ: RUIZ ZAFÓN, C. (2008). *El juego del ángel*, Planeta, Barcelona.
- I: SKÁRMETA, A. (2011). *La insurrección*, Plaza & Janés, Barcelona.
- CC: VARGAS LLOSA, M. (2007). *Conversación en La Catedral*, Madrid, Punto de Lectura.